



BANCOMEXT

**Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo**

**INFORMACIÓN QUE SE DIFUNDE EN
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES
A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO
31 DE DICIEMBRE DE 2009**



Haga click sobre el capítulo que desea consultar:

(Para regresar al contenido haga click sobre cualquier título de tema, Aplica sólo para versión en internet.)

	Página
FUNDAMENTO	4
<u>ARTÍCULO 180</u>	
Fracción I: Reporte con los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera	5
a) Resultados de la Operación	5
b) Situación Financiera	7
i. Activo	7
ii. Pasivo	8
iii. Capital Contable	8
iv. Captación de Recursos Financieros	8
v. Políticas que rigen la Tesorería	9
c) Sistema de Control Interno	9
d) Calificaciones de Agencias Especializadas	11
Firmas	12
Fracción II: Integración del Consejo Directivo, perfil y experiencia profesional	13
Fracción III y IV: Monto total y descripción del conjunto de compensaciones y prestaciones que percibieron las personas que integran el Consejo y los principales funcionarios	23
<u>ARTÍCULO 182</u>	
Notas adicionales a los Estados Financieros	24
Información que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores hubiere solicitado a la Institución, en la emisión o autorización, en su caso, de criterios o registros contables especiales	24
Explicación sobre las diferencias entre el tratamiento contable aplicado y el utilizado para la determinación de las cifras respecto de los mismos conceptos que reporten las Instituciones Filiales a las Instituciones Financieras del Exterior que las controlen	24
Resultados de la calificación de la cartera crediticia, cifras en miles de pesos	25
Categoría en qué la Institución hubiere sido clasificada por la CNBV, de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito	26
Indicadores Financieros	26



La información relativa a la captación de recursos cuyo destino sea la asistencia a comunidades, sectores o poblaciones derivada de catástrofes naturales, a que se refiere el Artículo 96 Bis, segundo párrafo, de la Ley	26
Demás información que la Comisión determine cuando lo considere relevante de conformidad con los Criterios de Contabilidad	26



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

FUNDAMENTO

Esta información se difunde en cumplimiento del Título Tercero “Información Financiera y su Revelación”, Capítulo II “Revelación de Información Financiera, Estados Financieros y textos que se anotarán al calce”, Artículos 180, 181 y 182 y sus respectivas Fracciones e Incisos, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones también publicadas en dicho medio.



a) RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

Como resultado de la aplicación de los cambios en la normatividad contable emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante la Resolución que modifica las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2009 y vigentes a partir del 28 de abril del mismo año, las cifras de los estados financieros del ejercicio 2008 fueron reformuladas con el objeto de hacerlas comparativas con las correspondientes al 31 de diciembre de 2009.

Por su parte, las cifras del ejercicio 2007 no fueron objeto de reformulación, por lo que no se incluyen en el presente informe.

Al cierre del ejercicio, los ingresos por intereses acumularon un importe de 7,531 mdp cifra inferior a los reportados en 2008 en 3,058 mdp.

Los rendimientos netos generados por la Cartera de Crédito totalizaron 1,384.4 mdp en el periodo, correspondiendo el 74.8% a créditos otorgados al sector privado como resultado de un mayor apoyo a las empresas y la aplicación del programa Emergente de Medidas Anticíclicas; comparativamente con el 2008 se observa una disminución debido principalmente al incremento obtenido a partir del cuarto trimestre del mencionado ejercicio debido a los financiamientos otorgados al amparo del Programa de Apoyo a Deuda Corporativa de conformidad con las medidas para Impulsar el Crecimiento y el Empleo del Gobierno Federal.

Los ingresos por las operaciones de Mercados y Tesorería reportaron resultados por 834.7 mdp superiores en 125% a los obtenidos en el ejercicio previo, derivado principalmente a ingresos de la tesorería y de la mesa de dinero debido a la posición con papeles gubernamentales cuya sobretasa ha sido muy sensible a los movimientos del mercado.

La constitución de la Estimación preventiva para riesgos crediticios del periodo por 309 mdp, fue significativamente menor a la realizada en el ejercicio anterior de 2,250 mdp, principalmente por la constitución de reservas de un crédito otorgado a una entidad financiera del exterior, créditos al amparo del Programa de Apoyo a Deuda Corporativa, así como un crédito otorgado a una Sociedad Nacional de Crédito en liquidación.

El rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación por 304 mdp disminuyó 4,190 mdp en relación con el periodo anterior debido primordialmente a los ingresos obtenidos durante el 2008 provenientes de la venta de acciones de dos empresas ubicadas en Chile y la cesión de un crédito a cargo de una de ellas y la liberación de reservas por potenciales pérdidas de valor de bienes adjudicados.

Los Egresos por operación fueron inferiores en 14.35% comparativamente con el ejercicio anterior, debido principalmente a la disminución en los gastos por remuneraciones al personal por la aplicación del Programa de Reingeniería implementado por la Institución en el 2009

hbs



y en 2008, que básicamente consistió en el traspaso de las actividades que realizaba la Dirección General Adjunta de Desarrollo Exportador al Fideicomiso ProMéxico. El Gasto corriente del periodo ascendió a 808 mdp, importe inferior en 292 mdp al generado en periodo anterior.

El rubro de Otros productos por 193 mdp mostró un decremento en relación con periodo anterior de 1,383 mdp, el cual se explica principalmente por los ingresos obtenidos durante el 2008 provenientes principalmente de la recuperación de reservas crediticias por la eliminación de un crédito del activo en dicho ejercicio, y la recuperación del gasto neto incurrido en la realización de las funciones de promoción al comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa del 1° de enero al 31 de julio de 2008, por parte del Fideicomiso ProMéxico.

El decremento que se observa en el periodo en relación con el ejercicio anterior del 88% en el renglón de Otros gastos por 559 mdp, obedece principalmente al pago de aprovechamientos por 4,000 mdp al Gobierno Federal por la garantía soberana de éste respecto de los pasivos contratados con organismos internacionales y bilaterales y la captación tradicional en el mercado de dinero, efectuado por Bancomext en el 2008.

Los Impuestos a la Utilidad Causados respecto del mismo periodo de 2008, disminuyeron 483 mdp debido esencialmente a la causación de impuestos en el ejercicio de 2008 por la operación de venta de las acciones de dos empresas en Chile y la cesión de un crédito, mencionadas con anterioridad.

[Handwritten signature]



b) SITUACIÓN FINANCIERA

i. Activo

Al cierre de diciembre de 2009 los Activos ascendieron a 121,216 mdp, cifra superior en 2,806 mdp a lo reportado al cierre de 2008, siendo las principales variaciones en los rubros más importantes del Balance General las siguientes:

Las Inversiones en valores tuvieron un incremento de 12,157 mdp respecto del periodo anterior, básicamente por un aumento del mismo orden en los Títulos para negociar, para finalizar con un importe de 41,670 mdp.

Al cierre del ejercicio 2008 las compras de títulos en reporto superaron a las ventas de los mismos por 10,590 mdp, finalizando el rubro de Deudores por Reporto con un saldo por ese mismo importe; para el año 2009 las compras y ventas de este tipo de operaciones fueron prácticamente iguales, siendo el saldo neto de este rubro poco significativo.

Al cierre de diciembre de 2009 la Cartera de Crédito mostró un saldo de 45,277 mdp (Cartera Propia); si se incluyen 11,235 mdp de Garantía Bursátil, Garantías, Cartas de Crédito e Inducido, el financiamiento total fue de 56,512 mdp, cifra inferior en 3,191 mdp respecto de diciembre de 2008. Por su parte, la cartera vigente muestra un decremento de 4,196 mdp contra el mismo ejercicio, y los apoyos por Garantía Bursátil, Garantías, Cartas de Crédito e Inducido mostraron un incremento de 619 mdp.

Las reservas crediticias cubren 2.2 veces la cartera vencida para el ejercicio de 2009, en tanto que para el ejercicio anterior este índice fue de 3.5 veces.

Inte *Inte*



ii. Pasivo

Al cierre de 2009 los Pasivos totalizaron 113,857 mdp arrojando una variación de 2,114 mdp en comparación con los obtenidos al cierre del ejercicio 2008 por 111,743 mdp, en concordancia con el incremento de los activos por un monto del mismo orden.

Por otra parte, los Préstamos Interbancarios de corto plazo aumentaron 13,750 mdp al cerrar con un monto de 26,967 mdp, compensados con un decremento en la Captación Tradicional y Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados por 12,874 mdp.

iii. Capital Contable

El capital contable se situó en 7,359 mdp, superior en 692 mdp en comparación con los 6,667 mdp del cierre de 2008, esto como resultado de la utilidad del ejercicio 2009 y a un mejor resultado por valuación de títulos disponibles para la venta por 197 mdp en comparación con el ejercicio anterior.

Derivado de la publicación en el Diario Oficial de Federación el 10 de septiembre de 2009 del Acuerdo por el que se dispone el aumento de capital social del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo y la reforma de los artículos 7 y 16 de su Reglamento Orgánico, la Institución reconoció en su Capital Social las aportaciones que el Gobierno Federal vino realizando a lo largo de los últimos años y que se encontraban registrados en el rubro de Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital por un monto de 10,115 mdp, quedando el Capital Social en 14,959 mdp.

iv. Captación de Recursos Financieros

Durante el año 2009, los requerimientos de captación de recursos de Bancomext fueron cubiertos en términos competitivos, a pesar de las condiciones que presentaron los mercados financieros. En este periodo, se obtuvieron recursos por un total de 4,882.6 millones de dólares (mdd) en los mercados doméstico e internacional.

Aprovechando las oportunidades disponibles en el mercado local, Bancomext cubrió parte de estos requerimientos a través de la captación en moneda nacional con cobertura cambiaria, y a través de la línea de crédito que el Banco de México puso a disposición de la banca mexicana con recursos provenientes de la línea "Swap" acordada entre el Banco Central y la Reserva Federal de los Estados Unidos, logrando costos sumamente competitivos. Adicionalmente, se continuó obteniendo recursos en moneda extranjera bajo otros instrumentos, tales como depósitos de parte de clientes institucionales y bajo las líneas denominadas "Call-Money".

Handwritten signature in blue ink.



En lo que se refiere a la captación en los mercados financieros internacionales, se dispusieron fondos de las líneas de crédito que Bancomext mantiene con la banca comercial extranjera y se obtuvieron recursos a través de operaciones estructuradas por un total de 3,541.9 mdd para el financiamiento de operaciones de comercio exterior.

Estos recursos han sido destinados a apoyar la operación del Banco, así como los programas de crédito y fomento que ofrece Bancomext a los exportadores mexicanos, ya sea en forma directa o a través de operaciones de redescuento con la banca comercial.

v. Políticas que rigen la Tesorería

Atender los requerimientos de recursos financieros del Banco, con oportunidad y a los plazos acordes a las necesidades de los clientes y de los programas institucionales, a través de la óptima captación e inversión del capital, conforme a las condiciones del mercado.

Asimismo, vigilar la óptima administración del flujo institucional, cumpliendo las normativas internas y externas, buscando generar un mayor ingreso y fortalecer la rentabilidad y la protección del capital institucional.

c) Sistema de Control Interno

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. cuenta con un Sistema de Control Interno, que se fundamenta en su estructura de gobierno, misma que está compuesta por el Consejo Directivo, así como por diversos comités que toman decisiones sobre los diferentes temas de la operación institucional como son: la administración integral de riesgos, la actividad crediticia, los recursos humanos y desarrollo institucional, sistemas informáticos, auditoría y el control interno; además cuenta con la evaluación periódica que realizan diferentes instancias de fiscalización que apoyan en el desarrollo de su gestión.

El establecimiento y mantenimiento del control interno es responsabilidad de la Dirección General de Bancomext, así como de sus órganos de gobierno, de los funcionarios y empleados de la Institución. El cumplimiento, supervisión y actualización del control interno debe ser una práctica periódica y continúa en todas las áreas de la Institución.

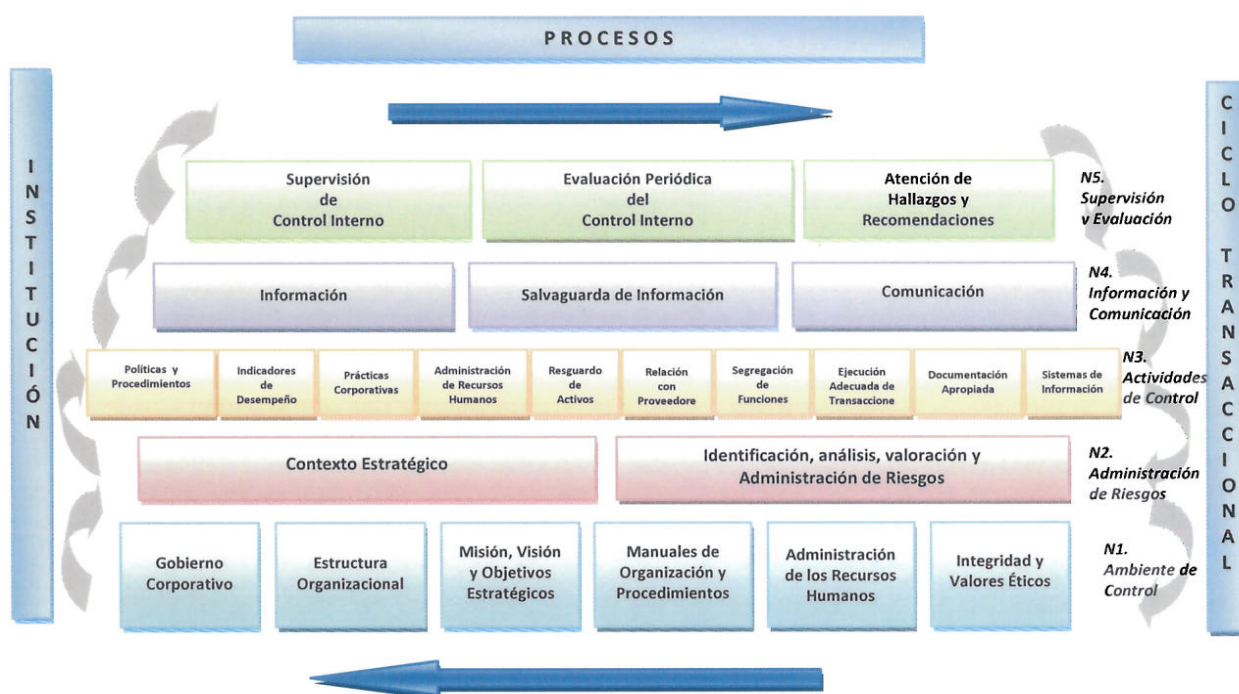
El Comité de Auditoría es un órgano dependiente del Consejo Directivo que se encarga de evaluar y dar seguimiento a la actividad institucional en el marco del sistema de control interno.

[Handwritten signatures in blue ink]



De acuerdo con lo anterior y en atención a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y conforme a las Normas establecidas por la Secretaría de la Función Pública, Bancomext cuenta con el Modelo Institucional de Control Interno (MICI) el cual fue actualizado y aprobado por el Consejo Directivo en diciembre 2009, mismo que incluye objetivos y lineamientos que tienen el propósito de establecer el marco general que sirva de guía al personal de Bancomext, para la implementación y funcionamiento del sistema de control interno institucional.

Los elementos que conforman el modelo son: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión y Evaluación. Los elementos del modelo se describen en el siguiente gráfico.



El MICI tiene la finalidad de contribuir en forma relevante a generar un entorno que facilite el desempeño ordenado, la administración adecuada de los riesgos, el cumplimiento de la normatividad, el desarrollo de procesos mediante el uso eficiente de los recursos, la razonable certeza en la información institucional y la prevención de pérdida de recursos.

Cabe mencionar que anualmente se evalúa el funcionamiento del sistema de control interno y, resultado de ello, se elabora el informe anual del estado que guarda el control interno institucional, el cual se presenta al Consejo Directivo y al Comité de Auditoría de Bancomext, así como a diferentes instancias de fiscalización. Durante el año 2009 la Institución emitió dos informes de autoevaluación sobre el Sistema de Control Interno, en los que se indicó que el mismo se ha instrumentado de manera razonable. Las áreas de oportunidad que se detectan mediante la evaluación, son atendidas por las diferentes unidades administrativas según su ámbito de competencia.

[Firma manuscrita]



Durante el ejercicio 2009 se inicio la aplicación de la Metodología Estandarizada de Evaluación (MESE) que consiste en implementar mecanismos de autoevaluación en los procesos críticos de la Institución, mediante la aplicación de cuestionarios de autoevaluación que permiten verificar puntos de control, considerando atributos de ejecución e información generada en el proceso y, en su caso, estar en posibilidad de identificar posibles incidencias y realizar los ajustes correspondientes a los procesos.

D) Calificaciones de Agencias Especializadas

Las agencias calificadoras Moody's, Standard & Poor's y Fitch ubican a Bancomext al 31 de diciembre de 2009 en los mejores grados de calificación, considerando la solidez de la Institución y el respaldo que el Gobierno Federal otorga para la realización de su objetivo como promotor del comercio exterior en México.

Moody's Investors Service (www.moody.com.mx)

1	Panorama	Estable
2	Deuda superior sin aval	Baa1
3	Corto plazo	P-2

Standard & Poor's National (www.standardandpoors.com.mx)

4	Natl LT Issuer Credit	mxAAA
5	Natl St Issuer Credit	mxA-1+

Fitch Ratings (www.fitchmexico.com)

6	Panorama	Estable
7	Quiebra emisor ME LP	BBB
8	Quiebra emisor LC LP	BBB+
9	Quiebra emisor ME CP	F2
10	Quiebra emisor LC CP	F2
11	Ráting de soporte	2

Fitch National (www.fitchmexico.com)

12	Natl Long Term	AAA(mex)
13	Natl Sr Unsecured	AAA(mex)
14	Natl Short Term	F1+(mex)

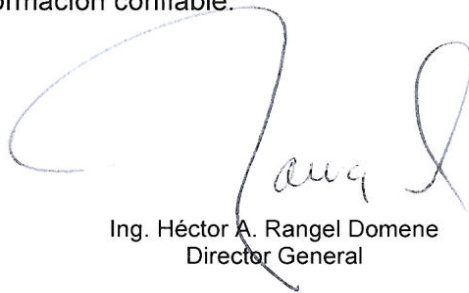
Ints *Short*



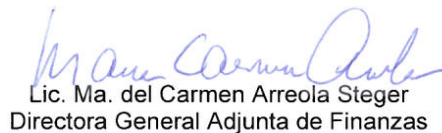
Firmas

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución de Crédito contenida en el presente reporte anual, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.”

“El Titular del Área de Auditoría Interna firma estos Comentarios con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.”



Ing. Héctor A. Rangel Domene
Director General



Lic. Ma. del Carmen Arreola Steger
Directora General Adjunta de Finanzas



C. P. Martha Martínez Quiroz
Directora de Finanzas



Lic. Ángela Ma. Montesinos San Martín
Gerente de Contabilidad



C. P. Horacio Manuel Díaz Mercado Queijeiro
Titular del Área de Auditoría Interna

**Integrantes**

Presidente Vicepresidente	Ernesto Javier Cordero Arroyo Gerardo Ruíz Mateos
Consejeros Propietarios Serie "A"	Francisco Javier Mayorga Castañeda Patricia Espinosa Cantellano Georgina Kessel Martínez Alejandro Mariano Werner Wainfeld Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione Beatriz Eugenia Leycegui Gardoqui Guillermo Ortiz Martínez
Consejeros Suplentes Serie "A"	Rafael Gamboa González Felipe Duarte Olvera Pedro Adalberto González Hernández Rogelio Granguillhome Morfín César Baldomero Sotelo Salgado Gerardo Rodríguez Regordosa Carlos Alberto Treviño Medina Gustavo Meléndez Arreola José Gerardo Quijano León
Consejeros Propietarios Serie "B"	Armando Paredes-Arroyo Loza Valentín Díez Morodo Salomón Presburger Slovik Miguel Marrón Manzur
Consejeros Suplentes Serie "B"	Claudio X. González Laporte Juan Carlos Cortés García Ignacio Deschamps González Juan Gilberto Marín Quintero
Consejeros Independientes Serie "B"	Alberto Felipe Mulás Alonso José María Basagoiti Caicoya
Comisario Propietario Serie "A" Comisario Suplente Serie "A"	Pendiente por designar José Carlos Bustos Nuche
Comisario Propietario Serie "B" Comisario Suplente Serie "B"	Carlos Aguilar Villalobos Roberto Mateos Cándano
Secretario Prosecretario	Lázaro Jiménez García María Elsa Ramírez Martínez



Perfil profesional y experiencia laboral

Ernesto Javier Cordero Arroyo. Actualmente se desempeña como Secretario de Hacienda y Crédito Público. Licenciado en Actuaría por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), cuenta con una Maestría en Economía por la Universidad de Pennsylvania.

Ha sido Director General de la Fundación Miguel Estrada Iturbide, Director de Administración Integral de Riesgos en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), y Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico en la Secretaría de Energía.

Fue Subsecretario de Egresos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, posteriormente, fue nombrado Secretario de Desarrollo Social.

Ha impartido cátedra en Microeconomía, Macroeconomía y Estadística en el ITAM, y fue profesor de Economía Internacional en la Universidad de Pennsylvania. En la Universidad Panamericana fue profesor de Econometría Financiera y, en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), ha sido catedrático en Econometría.

Gerardo Ruíz Mateos. Actualmente se desempeña como Secretario de Economía. Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, cuenta con una especialidad en Economía y Finanzas. Además, cuenta con un Diplomado en Formación Social impartido por la Unión Social de Empresarios de México, así como con un Curso en Alta Dirección por el IPADE.

Fue Presidente de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural en el Estado de México en 1995. Fue también Presidente de la Unión Social de Empresarios. De diciembre de 2005 a julio de 2006 fue Coordinador de Administración y Finanzas durante la campaña presidencial del actual presidente Felipe Calderón Hinojosa. Coordinador de Gabinetes y Proyectos Especiales de la Oficina de la Presidencia de la República. Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República.

Francisco Javier Mayorga Castañeda. Actualmente se desempeña como Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Estudió la licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Realizó una Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Fue Presidente de la Cámara Regional de la Industria de Transformación de Jalisco 1981; fue Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco 1982; así como Vicepresidente de CONCAMIN 1983 y 1991; Presidente del Consejo de Directores del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente 1985 a 1989; Socio Fundador y Primer Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco 1994-1995; Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco 1995-2000; Director en Jefe de Apoyos y Servicio a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), Órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Ints [Signature]



Patricia Espinosa Cantellano. Actualmente se desempeña como Secretaria de Relaciones Exteriores. Es licenciada en Relaciones Internacionales por El Colegio de México. Realizó estudios de Posgrado en Derecho Internacional en el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales en Ginebra, Suiza. De 1982 a 1988 fue encargada de cuestiones económicas en la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas con sede en Ginebra, Suiza. De 1989 a 1991 fue Coordinadora de Asesores del Subsecretario de Relaciones Exteriores. De 1991 a 1993 fue Directora de Organismos Internacionales. Responsable de los temas relativos a la Tercera Comisión de la Asamblea General de la ONU. Presidenta de la Tercera Comisión durante el LI Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la ONU de 1996 a septiembre de 1997. De 1997 a 1999 fue Directora General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, Coordinadora Nacional para el Grupo de Río, la Cumbre Iberoamericana, la Cumbre de las Américas y la Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea. Embajadora de México en Alemania de enero de 2001 a junio de 2002. Embajadora de México en Austria y Representante Permanente ante los Organismos Internacionales con sede en Viena desde junio de 2002.

Georgina Kessel Martínez. Actualmente se desempeña como Secretaria de Energía. Estudió la Licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Doctorado en Economía en la Universidad de Columbia en la ciudad de Nueva York. Catedrática e investigadora en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Realizó investigaciones relacionadas con el sector energético y otras ramas de la economía. Laboró en Petróleos Mexicanos y ocupó la Dirección General de Análisis Económico Sectorial de la entonces Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal. En 2002 ocupó la Dirección General de la Casa de Moneda de México. En 1994 fue designada como la primer presidente de la Comisión Reguladora de Energía. Fungió como Titular en la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a cargo de revisar los proyectos de inversión del sector público en general y, en particular, de Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro.

Alejandro Mariano Werner Wainfeld. Actualmente se desempeña como Subsecretario de Hacienda y Crédito Público. Es egresado de la licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y obtuvo el doctorado en Economía por el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT). En Banco de México fue Director de Estudios Económicos. Se ha desempeñado como economista en el Fondo Monetario Internacional. Fue Coordinador General de Asesores del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público de febrero a agosto de 2003, de septiembre del mismo año y hasta el 30 de noviembre del 2006 ocupó el puesto de Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, ha sido profesor de tiempo parcial en el ITAM y profesor visitante en el Departamento de Economía en la Universidad de Yale.

[Handwritten signature]



Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione. Actualmente es el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Es economista egresado del ITAM. Cuenta con una Maestría en Dirección Internacional por el ITAM y con una Maestría en Políticas Públicas por la Escuela John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Durante el Equipo de Transición del Presidente Electo Felipe Calderón, fue responsable del área de Política Económica dentro de la Coordinación de Políticas Públicas. Se desempeñó como Socio Director en Mercer Management Consulting. De 1997 a 2005 ocupó diversos cargos dentro del sector energético incluyendo: Presidente de la Comisión Reguladora de Energía, Director Ejecutivo del Comité Directivo Estatal para la Capitalización de las Empresas Petroquímicas no Básicas y Jefe de la Unidad de Promoción de Inversiones de la Secretaría de Energía. Asimismo, se ha desempeñado como asesor en la Oficina de la Presidencia de la República.

Beatriz Eugenia Leycegui Gardoqui. Actualmente se desempeña como Subsecretaria de Negociaciones Comerciales Internacionales en la Secretaría de Economía. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Escuela Libre de Derecho (con honores mejor promedio de la generación). Estudios de Maestría en Relaciones Internacionales. Especialización: Derecho Público Internacional, Relaciones México-Estados Unidos en la Universidad de Columbia, Escuela de Asuntos Públicos e Internacionales, (Nueva York, N.Y.). Inicio su carrera profesional 1984 en la Secretaría de Gobernación desempeñándose como: Asesora del Director General de Asuntos Jurídicos, Asesora del Secretario de Acuerdos Presidenciales 1985-1987, Asesora del Director General de Gobierno y Jefe del Departamento de Control de Gestión, Dirección General de Gobierno 1987-1988. Así mismo fungió como Directora de Análisis Legal en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) 1990-1992; Profesora e investigadora del Departamento de Estudios Internacionales en el ITAM 1993-1999 y es Socia en SAI Consultores S.C., cuenta con diversas publicaciones, así mismo participa como miembro activo en diversas asociaciones.

Guillermo Ortiz Martínez. Actualmente y desde 1998 se desempeña como Gobernador del Banco de México. Es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro y Doctor en Economía por la Universidad de Standford. Anteriormente se desempeñó como Secretario de Hacienda y Crédito Público, Secretario de Comunicaciones y Transportes y Subsecretario del Ramo en la Secretaría de Hacienda. En Banco de México se desempeñó como Subgerente y Gerente de Investigación Económica y Financiera; como Director Ejecutivo representando a Centroamérica, Sudamérica y España ante el Fondo Monetario Internacional, así como representante de México ante dicho Organismo entre otros cargos.

[Handwritten signature]



Rafael Gamboa González. Actualmente se desempeña como Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Licenciado en Economía egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Maestría en Economía en la University of Western Ontario London, Canadá con especialidad en Comercio Internacional. Doctorado en Economía en la University of California, Berkeley con especialidad en Finanzas Públicas, Organización Industrial y Finanzas Internacionales. Experiencia laboral, Verano de 1991 Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asesor del Secretario de Comparación de salarios y beneficios en el marco de la negociación del TLC, México, D.F. Verano de 1992 Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Asesor del Secretario de Evaluación y promoción de desarrollo regional de gobiernos estatales, México, D.F. Verano de 1995 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC, Asesor del Director General de Análisis de ingresos de gobiernos estatales y diseño de estrategias de financiamiento de infraestructura México, D.F. de 1996 a 2002 Banco de México, Subgerente de Finanzas Públicas (1997 - 2002); Investigador (1996 - 1997) México, D.F. de 2002 a 2004, Protego Asesores Coordinador del Proyecto "Análisis de Alternativas de Gobierno Corporativo en PEMEX" Áreas: Gobierno Corporativo, Finanzas Públicas y Finanzas Corporativas. De 2005 a 2006 Protego Casa de Bolsa Director de Riesgos y Análisis.

Felipe Duarte Olvera. Actualmente se desempeña como Coordinador de Asesores de la Secretaría de Economía. Licenciado en Administración y Contaduría Pública, Maestría en Master in Business Administration. Coordinador de Asesores del Secretario en la Secretaría de Economía en septiembre de 2008. Secretario Técnico de Gabinete Económico en la Presidencia de la República 2006 a 2008. Enlace con el Gobierno Federal en la Oficina del Presidente Electo 2006. Asociado de Verano en McKinesy & Co. 2005. Asesor Especial del Secretario en la Secretaría de Relaciones Exteriores de 2003 a 2004. Secretario Particular del Jefe de Políticas Públicas en la Presidencia de la República 2000 a 2003.

Pedro Adalberto González Hernández. Director General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología de la Secretaría de Economía. Licenciatura en Economía, Universidad de las Américas, mención honorífica, Maestría en Economía, El Colegio de México, mención especial, Maestría en Economía, Universidad de Chicago. Director General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Relativas de la Comisión Federal de Competencia (2006 - 2008). Director General de Industrias Básicas de la Secretaría de Economía (2001 - 2006). Socio-Consultor del Grupo de Economistas y Asociados (GEA) 1996, Director de la negociación y de los grupos de trabajo de reglas de origen y procedimientos aduaneros en distintos foros internacionales 1995, Asesor del Subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales 1994, Negociador de México en el TLCAN en la mesa de reglas de origen (1991 - 1992), Asesor del Subsecretario de Comercio Exterior en SECOFI (1989 - 1991).

[Handwritten signatures in blue ink]



Rogelio Granguillhome Morfin. Actualmente se desempeña como Titular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Estudió Relaciones Internacionales y un postgrado en economía e integración Latinoamericana en la Universidad Nacional Autónoma de México. De 2004 a 2008, fue Embajador de México en India, concurrente con Bangladesh, Sri Lanka y Nepal, de 1999 a 2004, Embajador de México en Corea con concurrencia en Mongolia y Corea del Norte y de 1995 a 1999, Embajador de México ante la República de Uruguay y Representante Permanente ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En la Secretaría de Relaciones Exteriores se desempeñó como Director General de Relaciones Económicas con América Latina y el Caribe. En la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se desempeñó como Director de Política Económica Internacional en la Dirección General de Asuntos Financieros Internacionales, así como Director Ejecutivo de México ante el Banco de Desarrollo del Caribe. Ha encabezado diversas delegaciones en reuniones de alto nivel en el marco del Sistema Económico Latinoamericano, Comisión Económica para América Latina, Asociación Latinoamericana de Integración, Asociación de estados del Caribe, Banco de Desarrollo del Caribe, Banco Centroamericano para la Integración Económica, Conferencia de Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo y APEC entre otros. Ha sido profesor de los cursos de Economía Internacional y Relaciones Económicas Internacionales en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como del Instituto Matias Romero de Estudios Diplomáticos.

César Baldomero Sotelo Salgado. Actualmente se desempeña como Director General de Gas L.P. Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía. Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Del 2002-2006 fue Subdirector Corporativo de Control Financiero de la Dirección Corporativa de Finanzas de Casa de Moneda de México. De 1998 a 2002 Director de Análisis de Proyectos de Exploración y Producción de Hidrocarburos en la Unidad de Inversiones y de Desincorporación de Entidades Paraestatales, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1997 a 1998 Subdirector de Área en la Unidad de Inversiones y de Desincorporación de Entidades Paraestatales, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En 1997 Consultor Interno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. De 1995 a 1996 Subdirector de Área de la Dirección General de Investigaciones de la Comisión Federal de Competencia. En 1994 Jefe de Departamento de la Dirección General de Análisis Económico y Financiero de la Comisión Reguladora de Energía. En 1993 Jefe de Departamento de la Dirección General de Análisis Económico Sectorial de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

Handwritten signature in blue ink.



Gerardo Rodríguez Regordosa. Actualmente se desempeña como Titular de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Es Licenciado en Economía por la Universidad de las Américas, Maestro en Ingeniería Económica e Investigación de Operaciones en la Universidad de Stanford. Gerente de Planeación Financiera en CINTRA de 2000 a 2001, Director General Adjunto de Coordinación y Capacitación Crédito Externo, Titular de la Unidad de Crédito Público en la Secretaría de Crédito Público (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) 2005.

Carlos Alberto Treviño Medina. Actualmente se desempeña como Director General de Programación y Presupuesto "B" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ingeniero en Industrias Alimentarias XII/1990, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Maestría en Administración de Empresas III/1996, ITESM. Maestría en Ciencias Especialidad Ingeniería en Alimentos V/1993, ITESM. Se desarrolló en la línea de investigación, extensión y consultoría del Sistema ITESM, en el Centro de Estudios Estratégicos. En 2005 se desempeñó como Oficial Mayor de la Secretaría de Energía y Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, asesor de la Oficina de la Presidencia para la Innovación Gubernamental a cargo de proyectos y procesos estratégicos para la misma oficina, tales como el Sistema de Metas Presidencial, Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación, Mejora del Ambiente de Negocios en México (Doing Business) con la participación del Banco Mundial entre otros. En el ámbito de la consultoría como ejecutivo de la empresa e-Strategia Consulting Group. En el Servicio Público en la Presidencia de la República a cargo del proceso de Planeación Estratégica. También ha logrado contribuir de manera parcial en el Sistema Estratégico de Resultados, así como en la elaboración del presupuesto 2002 y 2003.

Gustavo Meléndez Arreola. Actualmente se desempeña como Director General de Promoción Empresarial de la Secretaría de Economía. Licenciado en Relaciones Comerciales con estudios de Maestría en Planificación Industrial. Diplomados en Finanzas y Desarrollo Empresarial, Certificación Crediticia de Nacional Financiera, Estudios sobre Calidad Total en Tokio Japón, Asistencia a diversos seminarios sobre financiamiento y garantías en México, Perú y España. Experiencia Laboral 20 años trabajando en temas de financiamiento a Pymes, promoción y desarrollo empresarial. 15 años como funcionario de Nacional Financiera, de los cuales 11 fueron al frente de las Direcciones de la Institución en los Estados de Michoacán y Nayarit. Director para el Desarrollo de Canales de Financiamiento y Extensionismo Empresarial, Subsecretaria para la Pequeña y Mediana Empresa, Secretaría de Economía.



José Gerardo Quijano León. Actualmente funge como Director General de Análisis del Sistema Financiero en Banco de México, Institución en la que ha desempeñado diversos cargos como; Coordinador de Proyecto 1984-1985, Analista de mercados 1985-1988, Cambista en Jefe 1988, Subgerente 1988-1989, Gerente 1989-1994, Tesorero 1994, así mismo presto sus servicio como analista programador en Fertimex 1974-1976, fue investigador en Centro de Estadística y Calculo, Colegio de Postgraduados 1976-1977 y Profesor Investigador Adjunto Centro De Estadística y Calculo, Colegio de Postgraduados

Armando Paredes-Arroyo Loza. Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Realizó estudios de Derecho en la Universidad Autónoma de Querétaro; un Diplomado en Finanzas y otro en Proyectos de Inversión en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Consejo Coordinador Empresarial.

Durante 5 años ha participado activamente, tanto en la Comisión Ejecutiva, como en el Consejo Nacional; primero como Presidente del Consejo Nacional Agropecuario y posteriormente en su labor como Tesorero del CCE. Consejo Nacional Agropecuario: Presidió la Comisión de Ciencia y Tecnología (2000 a 2002) desde donde impulsó la identificación de las necesidades de transferencia de tecnología de las diferentes ramas productivas del sector agropecuario, así como la definición del Plan Estratégico 2002 – 2010 del Consejo Nacional Agropecuario. Presidió la Fundación Produce Querétaro que es la instancia estatal encargada de radicar de la manera más eficiente los recursos públicos destinados al desarrollo de investigación aplicada y transferencia de tecnología en el campo de México. Fue el Presidente Fundador de la COFUPRO, cuyo objeto es facilitar el trabajo de las 32 Fundaciones Produce Estatales.

Actualmente tiene las siguientes participaciones: Miembro del Consejo de la Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros, A.C. Miembro del Consejo Nacional de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, AC. Miembro del Consejo del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, A.C. Tesorero del Consejo de la Fundación Mexicana para la Investigación Agropecuaria y Forestal, A. C. (FUMIAF). Miembro del Buro del International Assesment of Agricultural Science and Technology for Development (IAASTD), auspiciado por el Banco Mundial. Miembro del Consejo de la Asociación Holstein de México, A.C. Miembro del International Agribusiness Management Association (IAMA). Aspectos Empresariales: Actualmente es Presidente del Grupo APAL, cuya labor empresarial más importante es la Producción de Leche en el Estado de Querétaro; aunque se dedica también a actividades agrícolas. Es Accionista y forma parte del Consejo de Administración del Grupo Alpura.

Valentín Díez Morodo. Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología A.C., es un prominente empresario y ha sido integrante del H. Consejo Directivo en diversas ocasiones y Presidente de otras organizaciones empresariales.



Miguel Marón Manzur. Actualmente se desempeña como Presidente Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA). Licenciado en Economía de la Universidad Iberoamericana, Catedrático en la misma Universidad. Actividad Empresarial: Director General Cia. Antar, S. A. de C. V. Cámara Nacional de la Industria de Transformación: Subtesorero Nacional 1996-1998, Vicepresidente Nacional de Comisiones y Representaciones 1998-2000, Tesorero Nacional 2002 – 2002, Presidente del Sector de Industrias Diversas 2003-2005, Tesorero Nacional 2005 – 2006, Presidente del Sector de Industrias Diversas 2005-2006, Vicepresidente Nacional 2006-2007, Presidente Nacional 2007-2008.

Claudio X. González Laporte. Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN). Es Ingeniero Químico por la Universidad de Stanford, en California, E.U. Tiene un posgrado del Instituto Mexicano de Administración de Negocios. Actualmente es Presidente del Consejo de Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. Es Miembro de los Consejos de Administración de: Fondo México (Mexico Fund), General Electric Company, Grupo Alfa, Grupo Carso, Grupo México, Grupo Televisa, Investment Company of America, Kellogg Company Inc., The Home Depot.

Juan Carlos Cortés García. Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA). Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, así como estudios de Maestría en Políticas Públicas en la misma Universidad. Ha participado como Economista en Proyectos de Investigación, colaborando como Asesor de Organizaciones de Productores y Gobiernos Estatales. Asimismo, se desempeñó como funcionario público en la Presidencia de la República entre 1989 y 1991 y como Subsecretario en la Secretaría Agricultura del año 2001 al año 2003. En este periodo, estuvo encargado de colaborar con la SHCP y el Banco de México en la reestructura del Sistema Financiero Rural, que incluyó instituciones como BANRURAL, Financiera Rural, FOCIR, FIRA, el Sistema de Cajas Rurales y las Sociedades Financieras de Objeto Limitado para el Sector Rural. A partir de 1992, ha orientado su actividad profesional al sector financiero rural en América Latina. En el ámbito empresarial es productor de café en la Sierra Norte del Estado de Puebla.

Asimismo, en 1990 inició la creación de Protección Agropecuaria (PRO AGRO), institución Financiera Aseguradora especializada en el Sector Agropecuario y exclusivamente de capital privado. Dentro de sus actividades actuales en México destacan sus responsabilidades como Consejero Nacional del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Vicepresidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Presidente del Comité del Seguro Agropecuario de Instituciones de Seguros (AMIS), así como Director General y Vicepresidente del Consejo de Administración de Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, S.A. Finalmente el Lic. Cortés ha participado como asesor con los Gobiernos de Brasil, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Guatemala en el desarrollo e implementación de diversos instrumentos financieros rurales.



Adicionalmente es miembro del Consejo de Administración de Fideicomisos instituidos en relación con la Agricultura, Fondo de Capitalización e inversión del Sector Rural, la FINANCIERA RURAL y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Inversión de Capital de Riesgo en Agronegocios (FICA).

Juan Gilberto Marín Quintero. Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo de Grupo P.I. Mabe, S.A. de C.V. Graduado de la Universidad Iberoamericana, con posgrado del IPADE y la British Columbia University de Vancouver. Fundador y Presidente del Consejo de Grupo PI Mabe, Productos Internacionales Mabe, Mabesa Tijuana, Serenity en Argentina, Chicolastic Colombia y Chile, Valor Brands Latinoamérica, Europa y LLC, Servautex, Ultra Diapers Manufacturers, Industrias Maquin, Inmobiliaria Kiko e Inmobiliaria Gima. Miembro del Consejo de Banamex, Telmex, S.A., Casa de Cambio Puebla, Operadora KFC. Miembro del World Economic Forum, del Consejo Directivo del COMCE y CEAL. Es Vicepresidente del Consejo Coordinador Empresarial Puebla y la Asociación Mexicana de Fabricantes de Pañal Desechable.

Alberto Felipe Mulás Alonso. Actualmente se desempeña como Director General Cresce Consultores, S.C. Es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana con Maestría en Administración de Empresas por The Wharton School de la Universidad de Pennsylvania. Es socio fundador de CRESCE Consultores, fue Director de Administración y Representante de Donaldson, Lufkin & Jenrette Securities, Corp., Representante y "Country Manager" de Lehman Brother, Inc. y Vicepresidente de JP Morgan. Fue Subsecretario de la SEDESOL y Comisionado Nacional de la CONAFOVI. Ha sido miembro del Consejo en diversas instancias públicas y privadas y actualmente es miembro del Consejo de Administración en Empresas ICA, URBI, Controladora Cintra, CYDSA, S.H.F. y Procura A.C.

José María Basagoiti Caicoya. Actualmente se desempeña como Director General Basagoiti y Asociados Consultores. Ingeniero Industrial graduado de la Universidad Anáhuac con estudios de postgrado en el IPADE. Se ha dedicado durante 20 años a la consultoría en empresas de diversos giros como McKinsey & Co. dedicándose en la actualidad a dar consultoría en su empresa Basagoiti y Asociados Consultores Ejecutivos S.C. Es Vicepresidente de Agrícola Ganadera San Ignacio de Loyola y Consejero Delegado del Restaurante Loyola-Centro Vasco. Ha participado en el Consejo de Administración de Cigatam, AGUSA, Ilchisa y Old Europe Cheese. Ha sido consejero de la COPARMEX en la que presidió la Comisión de Competitividad de Empresas y del IMEF.



Compensaciones y prestaciones que percibieron de Bancomext durante el ejercicio fiscal 2009 los miembros del consejo directivo y principales funcionarios.

El monto total que representan en conjunto las compensaciones y prestaciones que percibieron en el ejercicio 2009 los integrantes del Consejo Directivo y principales funcionarios de la institución ascendieron a \$6.1 millones de pesos.

Asimismo, Bancomext otorga a los principales funcionarios al igual que a la totalidad de su personal, las prestaciones contempladas en sus Condiciones Generales de Trabajo, mismas que se encuentran disponibles para su consulta en el Portal de Bancomext Internet con dirección electrónica www.bancomext.com, en la sección de Marco Normativo de Transparencia. Así mismo a este grupo de funcionarios se les otorga las prestaciones denominadas auto-funcionario y especial.

[Handwritten signature]



- I) Información que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores hubiere solicitado a la Institución, en la emisión o autorización, en su caso, de criterios o registros contables especiales con base en los criterios contables para las instituciones.

Bancomext cuenta con autorización para aplicar el criterio contable especial emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 16 de octubre de 2008 a través del oficio 100-035/2008, el cual establece que las instituciones de crédito podrán reevaluar la intencionalidad que tengan respecto a su tenencia de inversiones en valores, permitiendo a dichas instituciones realizar las transferencias entre categorías que se indican, a fin de incorporar de manera expedita las modificaciones efectuadas por el International Accounting Standards Board (IASB) a sus estándares contables, coadyuvando con la estabilidad y recuperación de liquidez en los mercados internacionales.

En apego a dicha autorización Bancomext realizó la reclasificación que se menciona en la Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables, inciso d, dos últimos párrafos, de las notas integrantes de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008, que a la letra dice:

El 16 de octubre de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió el Oficio 100-035/2008 mediante el cual da a conocer que, con el fin de incorporar las modificaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) a sus estándares contables y de esta forma coadyuvar con la estabilidad y recuperación de liquidez en los mercados internacionales al tiempo que permiten efectuar las reclasificaciones en títulos. Asimismo, permitió a las instituciones de crédito evaluar la intencionalidad que tenían con respecto a su tenencia de inversiones y transferir inversiones en valores que se mantenían en categoría de "Títulos para negociar" a la de "Títulos disponibles para la venta" o a la de "Títulos Conservados a vencimiento" o bien, de la categoría de "Títulos disponibles para la venta" a la Títulos Conservados a vencimiento".

Con base en este criterio, Bancomext transfirió valores registrados en la categoría de "títulos para negociar" a "títulos conservados al vencimiento", con la intención de mantener dichos valores hasta su vencimiento.

- II) Explicación detallada sobre las principales diferencias entre el tratamiento contable aplicado para efectos de la elaboración de los estados financieros a que se refiere el Artículo 178 de las presentes disposiciones, y el utilizado para la determinación de las cifras respecto de los mismos conceptos que, en su caso, reporten las Instituciones Filiales a las Instituciones Financieras del Exterior que las controlen, así como el efecto de cada una de dichas diferencias en el resultado neto de la Institución Filial, hecho público por parte de la propia Institución Financiera del Exterior que la controle.

No aplica

**ARTÍCULO 182.- Notas Adicionales a los Estados Financieros.****III) Resultados de la calificación de la cartera crediticia, cifras en miles de pesos.**

			RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
	%	IMPORTE DE LA CARTERA CREDITICIA	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA	0.28%	138,098				
CALIFICADA Riesgo A	0.36%	177,120		89	558	647
Riesgo A-1	45.20%	22,435,725	112,179			112,179
Riesgo A-2	19.50%	9,680,826	95,840			95,840
Riesgo B	0.07%	36,440		397	989	1,386
Riesgo B-1	11.68%	5,799,514	160,431			160,431
Riesgo B-2	14.28%	7,086,472	533,480			533,480
Riesgo B-3	3.41%	1,690,651	191,915			191,915
Riesgo C	0.00%	1,217		496	36	532
Riesgo C-1	2.10%	1,042,412	260,230			260,230
Riesgo C-2	1.10%	544,970	224,160			224,160
Riesgo D	0.15%	73,371	46,660	965	0	47,625
Riesgo E	1.82%	905,443	874,959	10,119	18,587	903,665
Intereses vencidos	0.04%	21,027	20,641	224	162	21,027
T O T A L	100.00%	49,633,286	2,520,495	12,290	20,332	2,553,117

MENOS :**RESERVAS CONSTITUIDAS****\$ 2,703,377****RESERVAS GENÉRICAS****\$ 150,260****N O T A S :**

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Diciembre de 2009.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación del 24 de octubre de 2000 y del 28 de noviembre de 2005 y a la metodología establecida por la CNBV, a través de las disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones, siendo la última la del 1º de diciembre de 2009.
3. La cartera de crédito exceptuada incluye \$0 miles correspondiente a la cartera no calificada, cifra que representa el 0.0000% del total de la cartera crediticia.



- IV) Categoría en que la institución hubiere sido clasificada por la CNBV, sus modificaciones y la fecha a la que corresponde el índice de capitalización utilizado para llevar a cabo la clasificación, de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

No se cuenta con clasificación para Banca de Desarrollo.

- V) Indicadores financieros

Concepto	2008	2009
	Dic	Dic
ÍNDICE DE MOROSIDAD (*)	1.56%	2.45%
ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	351.69%	222.47%
EFICIENCIA OPERATIVA	1.98%	1.08%
R O E	-20.97%	7.10%
R O A	-2.59%	0.46%
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN SOBRE RIESGO DE CRÉDITO (**)	17.20%	18.96%
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN SOBRE RIESGOS TOTALES (**)	14.00%	14.44%
LIQUIDEZ	170.52%	247.87%
M I N	-2.21%	1.38%

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2)

Datos anualizados = (Flujo acumulado al trimestre en estudio, entre número de trimestres transcurridos en el ejercicio * 4)

(*) Incluye Avalos Otorgados y Compromisos Crediticios

- VI) La información relativa a la captación de recursos cuyo destino sea la asistencia de comunidades sectores o poblaciones derivada de catástrofes naturales, a que se refiere el Artículo 96 Bis, segundo párrafo, de la Ley.

No aplica.

- VII) Demás información que la Comisión determine cuando lo considere relevante de conformidad con los Criterios de Contabilidad.

No aplica.